

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 140**

Sesión extraordinaria efectuada con fecha 14 de Noviembre de 2023 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

**PRESIDENCIA**

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:  
Teresa Hernández Mena  
Pablo Contreras Cortínez  
Israel Urrutia Escobar  
José Luis Mattas S.  
José Miguel Maureira  
Rodrigo Lillo López

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

1.- Aprobación propuesta de espacios públicos para propaganda electoral elecciones primarias 2024.

**CUENTA Y ACUERDOS**

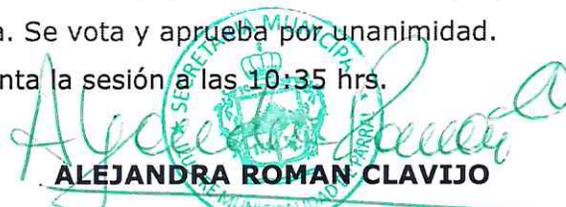
Siendo las 10:30 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, y saluda a todos.

Se encuentra presente Pablo Muñoz, Director Jurídico y la Encargada de procesos electorarios Cecilia Morales Cruzat. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y emitido sus opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

**1.- APROBACIÓN PROPUESTA DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES PRIMARIAS 2024. Formulario 100**

Expone Cecilia Morales Cruzat, quien trae cuadro de propuesta, señalando que son los lugares que se acostumbra. Se vota y aprueba por unanimidad.

Sin más que tratar se levanta la sesión a las 10:35 hrs.

  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**